

APORTACIÓN DE FICHEROS DIGITALES PARA TRÁMITE ELECTRÓNICO

(*) Campos obligatorios

DATOS DE EL/LA SOLICITANTE

PERSONA FÍSICA

NIF/NIE (*):	Nombre (*):	Primer apellido (*):	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Segundo apellido:	Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Fax:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo electrónico:	<input type="text"/>		

PERSONA JURÍDICA

CIF:	Razón social:	Siglas:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Fax:	Correo electrónico:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

DATOS DE EL/LA REPRESENTANTE

NIF/NIE:	Nombre:	Primer apellido:	
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	
Segundo apellido:	Teléfono fijo:	Teléfono móvil:	Fax:
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Correo electrónico:	En calidad de:	<input type="checkbox"/> Representante Legal <input type="checkbox"/> Otro	
<input type="text"/>			

DATOS DE LA SOLICITUD

Debido al tamaño de los ficheros a adjuntar en el trámite electrónico:

Se solicita que sean admitidos los ficheros digitales que se aportan de acuerdo a la Orden 64/2014 de 5 de febrero.

COMUNICACIÓN AL SOLICITANTE

El tratamiento de los datos de carácter personal aquí recogidos se ceñirá a lo estipulado por la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y por el Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley. Podrán cederse a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El titular podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante el departamento competente en materia de Consejería de Empleo, Industria y Comercio de la Administración de la Comunidad Autónoma, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la referida Ley.

Autorizo No autorizo

a Consejería de Empleo, Industria y Comercio para recabar los datos y documentos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud.